

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

ENTRAN EN CIRCULACIÓN MONEDAS DE PLATA ALUSIVAS A GUAMAN POMA DE AYALA

El Banco Central de Reserva del Perú pone en circulación, a partir del jueves 26 de noviembre de 2015, monedas de plata alusivas a los 400 años de la obra “Nueva Crónica y Buen Gobierno” del cronista Guaman Poma de Ayala.

Las características de las monedas son:

Valor nominal	:	S/. 1,00
Aleación	:	Plata 0,925
Peso fino	:	1 onza troy
Diámetro	:	37,00 mm
Calidad	:	Brillante no circulada
Canto	:	Estriado
Año de acuñación	:	2015
Emisión máxima	:	5 000 monedas



Anverso



Reverso

En el reverso se muestra una de las ilustraciones de la obra de Guaman Poma de Ayala denominada “Camina el Autor”, el período que se conmemora 1615-2015 y el texto 400 AÑOS DE “NUEVA CRÓNICA Y BUEN GOBIERNO” DE GUAMAN POMA DE AYALA.

En el anverso de la moneda figura el Escudo Nacional, el texto BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ, el año de acuñación y la denominación en letras UN NUEVO SOL.

Las monedas son de curso legal y el precio inicial de venta es de S/. 106,00.

Lima, 26 de noviembre de 2015